Normativa Oficial - Marcha Cicloturista "Desafío Tierras del Júcar"

1. NORMATIVA GENERAL

La marcha se rige por el reglamento oficial de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC) para marchas cicloturistas.
La participación está permitida a personas a partir de 16 años cumplidos el día del evento.
Todos los participantes deberán portar un chip de cronometraje facilitado por la organización (con fines de control de paso, no competitivo).

El tráfico estará cerrado únicamente entre la bandera verde (cabeza de marcha) y la bandera roja (cola de marcha). Fuera de este espacio, los participantes deben respetar estrictamente el código de circulación.

La Guardia Civil tendrá plena autoridad durante todo el desarrollo de la prueba. Podrá neutralizar, detener, modificar el recorrido o dictar cualquier orden por razones de seguridad. Todas sus instrucciones serán de obligado cumplimiento.

Será igualmente obligatorio acatar las indicaciones de la organización, personal de seguridad, motos de enlace y voluntarios.
Se deberá circular siempre lo más a la derecha posible, especialmente en los momentos en que el pelotón esté estirado, para garantizar la seguridad.

2. RECORRIDOS

Marcha Larga:
- Distancia total: 119 km
- Desnivel positivo acumulado: 2.500 m
- Recorrido: Llombai - Dos Aguas - Cortes de Pallás - Otonel - Millares - Dos Aguas - Llombai

Marcha Corta:
- Distancia: 83 km
- Desnivel positivo acumulado: 1.500 m
- Recorrido: Coincide con la primera parte de la marcha larga. En la rotonda de desvío hacia Cortes de Pallás, los participantes de la marcha corta tomarán un itinerario alternativo de regreso hacia Dos Aguas.
- Tramo fuera de burbuja de seguridad (~11 km):
  Desde el desvío hasta Dos Aguas se recorrerán aproximadamente 11 km fuera del dispositivo oficial. Los participantes deberán:
  - Respetar el código de circulación
  - Circular por la derecha
  - Extremar la precaución en la bajada prolongada
  Aunque se contará con una moto y dos vehículos de la organización, se considerará un tramo no protegido.
  Reincorporación: en Dos Aguas, cuando llegue la moto de cabeza.
  Identificación: dorsal diferenciado para control organizativo.

3. AVITUALLAMIENTOS Y ASISTENCIA

La organización dispondrá de 2 puntos de avituallamiento a lo largo del recorrido.
El evento contará con la presencia de motos de enlace, coches de apoyo y personal auxiliar para garantizar la seguridad y fluidez de la marcha.

4. TIPOS DE BICICLETAS Y PARTICIPACIÓN

Se permite el uso de bicicletas eléctricas (e-bikes), siempre que respeten las siguientes condiciones:
- No interferir en el desarrollo de la prueba para el resto de participantes.

- Respetar las normas generales del evento.

5. INSCRIPCIONES

Federados RFEC:
- Fase 1 (hasta el 15 de mayo): 30 EUR
- Fase 2 (del 16 de mayo en adelante): 40 EUR

No federados (incluye seguro de día):
- Fase 1: 40 EUR
- Fase 2: 50 EUR

Maillot oficial (opcional): +18 EUR en ambas fases

6. POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y DEVOLUCIONES

Las inscripciones podrán cancelarse y reembolsarse dentro de los primeros 5 días tras su realización.
Transcurrido ese plazo, no se devolverá el importe, salvo en caso de:
- Suspensión de la prueba por causa mayor, en cuyo caso se reembolsará el importe menos los gastos de gestión y TPV.

En caso de suspensión, se priorizará el aplazamiento a una nueva fecha, manteniéndose la inscripción vigente.

7. CLASIFICACIONES

No habrá tramos cronometrados ni clasificación por tiempos, dado el carácter cicloturista y no competitivo del evento.

8. INFORMACIÓN ADICIONAL

Los horarios de salida, oficina permanente, y recogida de dorsales se detallarán en la Guía Técnica oficial de la prueba, que se facilitará a todos los participantes en fechas próximas al evento.